

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
 CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA  
 Pereira, 19 de abril de 2016  
 Acta No. 009

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	x	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración Ambiental	x	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	x	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados		X C.E.
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales	x	
ANA PATRICIA QUINTANA	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios	x	
TITO MORALES PINZON	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	x	
CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA	Representante de los Docentes	x	
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados	x	
DANIEL EDUARDO CORTES ESTUPIÑAN	Representante de los Estudiantes		X S.E.

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCIA ARENAS	Directora Centro de Gestión Ambiental		X S.E.
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia	x	
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico	x	
HUGO DANIEL MANCERA	Representante de los estudiantes invitado	x	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 008
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario el profesor Jorge Ivan Orozco Betancur

3. Lectura y aprobación 008

Queda pendiente para el próximo Consejo.

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

-Oficio 03-3991 (13/04/2016). De: Estudiantes Grupo 2 de la Asignatura Evaluación de Impacto Ambiental. Asunto: solicitan conocer de primera mano los motivos por los cuales faltando un mes para realizar la salida de campo a la Guajira, se cancela. Ya que se ha solicitado por otros medios una respuesta de por qué se tomó dicha decisión.

Se aprobó autorizar la salida SI Y SOLO SI se sufraguen los gastos de la salida en su totalidad por parte de los 30 estudiantes que se encuentran matriculados en la asignatura Evaluación de Impacto Ambiental Grupo 02. Para lo cual deberán demostrar que han contratado con una empresa de Transporte con todas las pólizas de ley como lo exige la Universidad Tecnológica de Pereira, para sus contratos de transporte, y de lo cual se hará previa revisión. Esto con el fin de autorizar las pólizas por parte de la Universidad para tal desplazamiento.

Con respecto al "apoyo equitativamente para el transporte" el cual es mencionado en el acta 01 del Comité Curricular del Programa, tal apoyo no es posible en este semestre, pues de ahora en adelante se sufragará el transporte de aquellas salidas académicas aprobadas en la programación, y no como apoyo económico, como se hacía antes, ya que este rubro de apoyo económico es sólo para las Prácticas Ambientales Interdisciplinarias.

Se reitera que sólo están autorizados a viajar, bajo las condiciones arriba mencionadas, los estudiantes matriculados en el Grupo 02 de la Asignatura Impacto Ambiental.

En todo caso se exhorta a los grupos de Impacto Ambiental, que en el futuro, se acojan las directrices de la Escuela de Administración Ambiental, en el sentido de que todos los grupos realicen sus prácticas en los mismos sitios y atendiendo a criterios tanto académicos como de logística, que permitan a la Facultad y a la Universidad atender adecuada y razonablemente dichos desplazamientos.

-Oficio 03-4134 (18/04/2016). De: Yonatan Alzate López. Asunto: En oficio anteriormente presentado con No. Radicado 03-1931 serie: Dtal 27- 0302 del 16 de febrero de 2016 pedía su aprobación para realizar un intercambio académico en la Universidad de Concepción Chile. Con el propósito de tener mayor probabilidad de ser aceptado por la Alianza del pacifico se le recomendó por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UTP reconsiderar la propuesta y aplicar para la Universidad Científica del Sur, Perú, Por lo anterior solicita aceptación del Consejo de Facultad para cambiar la opción de universidad.

Adjunto las materias a ser homologadas después del intercambio académico, (dos opciones A y B) en caso de tener contratiempos.

Datos de contacto

Email: [yonatan@utp.edu.co](mailto:yonatan@utp.edu.co)

Celular: 3146360457

<b>OPCIÓN A</b>			
<b>Universidad Tecnológica de Pereira</b>	<b># de créditos</b>	<b>Universidad Científica del Sur</b>	<b># de créditos</b>
Economía Ambiental y de los Recursos naturales	3	Economía Ambiental	3
Desarrollo Territorial	3	Ordenamiento Territorial	3
Gestión Integral del Recurso Hídrico	3	Gestión Integral de Recursos Hídricos	3

Gestión del Riesgo	3	Gestión del Riesgo y Desastres Naturales	3
Electiva-Cambio Climático	2	Electiva-Desertificación y Cambio Climático	3
<b>OPCIÓN B</b>			
<b>Universidad Tecnológica de Pereira</b>	<b># de créditos</b>	<b>Universidad Científica del Sur</b>	<b># de créditos</b>
Electiva- Minería, Ambiente y Cultura	2	Contaminación Minera e Hidrocarburos	4
Electiva-Gestión para el Uso Sostenible de la Biodiversidad	2	Gestión de la Biodiversidad	3
Electiva – Auditoria Ambiental	2	Derecho Ambiental General	3
Gestión de Tecnologías Ambientales Apropriadadas	3	Remediación y Restauración Ambiental	5
Electiva-Bienes Servicios Ambientales	2	Valoración de Bienes y Servicios del Bosque.	5

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El Director del programa de Administración Ambiental presenta asuntos estudiantes del Acta 05 del 12 de abril de 2016, de Comité Curricular

Oficio 03-3865 (11/04/2016) De: Estudiante July Marcela Castro López. Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial no conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

Oficio 03-3114 (14/03/2016) De: Docente: Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Práctica Empresarial titulado "Acompañamiento y soporte al sistema de gestión integrado de Americana de Curtidos, con énfasis en la actualización de la ISO 14001:2015" elaborado por el estudiante Daniel Stiven Marulanda Duque.

Se aprueba el Anteproyecto para el desarrollo del mismo.

Oficio 03-3196 (16/03/2016). De: Estudiante Oscar Eduardo Naranjo Vega. Asunto: Solicita la cancelación del Informe Final titulado "Diseño de un programa para el aprovechamiento de residuos sólidos en la vereda El Porvenir, cuenca media del río Otún municipio de Pereira", bajo la dirección del Docente Carlos Alfonso Victoria Mena quien dio el visto bueno dado el cambio de temática en el desarrollo del proyecto.

Se aprueba la cancelación del Informe Final en mención.

Oficio 03-3287 (18/03/2016) De: Docente Diego Mauricio Zuluaga Delgado. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Práctica Empresarial titulado "Apoyo a la formulación del SGA en la UNAL. Sede Medellín" elaborado por el estudiante Jorge Ignacio Guevara Bolívar.

Se aprueba el Anteproyecto para el desarrollo del mismo.

Oficio 03-3199 (16/03/2016) De: Docente Sandra Esperanza Loaiza Rivera. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Emprendimiento Empresarial titulado "Plan de negocios para la elaboración y comercialización de ataúdes ecológicos, en Pereira- Risaralda" elaborado por los estudiantes Cristian Camilo Restrepo Marulanda y Yeferzon Zapata Ramos.

Se aprueba el Anteproyecto para el desarrollo del mismo.

Oficio 03-3258 (17/03/2016) De: Docente: Carlos Alfonso Victoria Mena. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Desarrollo de una estrategia comunicativa y cultural que despierte la visión ambiental complejo en un grupo de líderes de la vereda El Porvenir cuenca media del río Otún/Pereira" elaborado por el estudiante Oscar Eduardo Naranjo Vega.

Se aprueba el Anteproyecto para el desarrollo del mismo.

Oficio 03-3288 (18/03/2016) De: Docente Diego Mauricio Zuluaga Delgado. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "Plan de Gestión Integral de RESPEL para la empresa Filtros y Lubricantes DAGO" elaborado por el estudiante Austín Castillo Gutiérrez.

Se aprueba el Anteproyecto para el desarrollo del mismo.

Oficio 03-3572 (01/04/2016) De: Docente: Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "*La educación ambiental como alternativa de inclusión social de personas con discapacidad cognitiva, caso de estudio: fundación para el fomento de la lúdica, el deporte, la educación y la salud de personas especiales*" elaborado por los estudiantes Sebastián Criollo Marulanda y Jefferson Saldarriaga Bolívar.

Se aprueba el Anteproyecto para el desarrollo del mismo.

Oficio 03-3716 (06/04/2016) De: Docente: Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "*Plan de gestión ambiental local a partir de la cosmovisión en la relación hombre-naturaleza de los indígenas Embera Katio de la comunidad de Sikuedo ubicada en el corregimiento Santa Cecilia municipio de Pueblo Rico*" elaborado por los estudiantes Ana María Cardona Montoya y Gerardo Andrés Quintero Álvarez.

Se aprueba el Anteproyecto para el desarrollo del mismo.

Oficio 03-3933 (12/04/2016) De: Docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Investigación Formativa titulado "*Análisis de la contaminación visual en el centro histórico de la ciudad de Pereira, Risaralda*" elaborado por la estudiante Paola Andrea Cortés Torres.

Se aprueba el Anteproyecto para el desarrollo del mismo.

Oficio 03-3932 (12/04/2016) De: Docente Juan Mauricio Castaño. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Práctica Comunitaria titulado "Propuesta de educación ambiental para niños de 9 a 11 años de la institución educativa Héctor Ángel Arcila del corregimiento de la Florida-Pereira llevada a cabo en la hacienda Lisbrán adjudicada al municipio de Pereira" elaborado por la estudiante Sindy Johana León Alvarán.

Se aprueba el Anteproyecto para el desarrollo del mismo.

Oficio 03-3525 (31/03/2016) De: Docente Héctor Jaime Vásquez Morales. Asunto: Aclara que en Informe Final titulado "*Formulación del plan local de gestión del riesgo para el municipio de Toro, Valle del Cauca*" elaborado por el estudiante Jorge Leonardo Moreno Marulanda y aprobado por el Consejo de Facultad en sesión del día 17 de Junio de 2015 Acta 016, será presentado en la modalidad de Práctica Empresarial.

Aprobado.

-Informe estudiante Yessica Salazar: La salida a la Guajira no es un capricho, lo que pasa hoy en este territorio, los niños que mueren de hambre, la sequía, que allí este una de las minas a cielo abierto más grande de América

Latina, los impactos, sociales, culturales, económicos y políticos que atraviesa la cultura Wayuu hacen de este un territorio complejo por sus dinámicas. Los territorios son diferentes no es lo mismo las dinámicas locales que las nacionales. Por eso considero importante que se realice la salida y que sea la que integre las asignaturas de 8 semestre.

- ASUNTOS DOCENTES

-Informe profesor Carlos Victoria: apruebo la salida en virtud de:

- Libertad de cátedra.
- Evaluación post.
- Socialización de resultados.
- Ajustarse a las normativas establecidas por la Universidad.
- Apoyo a la iniciativa de los estudiantes de auto-financiación.

Se abstiene de votar los cambios en el presupuesto solicitado, proyecto de apoyo a CORPOCALDAS tasa retributiva, Cauca Chinchiná. Hasta tanto no tenga claridad sobre reglamento de la UTP para tales efectos. Es necesario activar los dispositivos de control interno mediado por capacitación.

Pronunciamento de la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Ambientales frente a las dificultades administrativas para hacer posible las salidas de campo programadas para el primer semestre de 2016. (se adjunta al acta).

-Oficio 02-126-62 (08/04/2016). De: Presidente Asignación y Reconocimiento de Puntaje (C.I.A.R.P) Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo. Asunto: Informa que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP- en su reunión de 6 de abril de 2016 (Acta No. 04) consideró el trabajo de la profesora Ana Patricia Quintana Ramírez:

1. Artículo: "EL DON DEL AGUA, UNA OBLIGACIÓN MORAL Y UN INTERÉS DE RECONOCIMIENTO" publicado en la Revista Electrónica de Gestão e Tecnologias Ambientais (GESTA) ISSN: 2317-563x20.

El Señor Decano se encargará de conseguir los pares.

-Oficio 02-273-3 (08/04/2016). De: Director Departamento de Ciencias Administrativas Tito Morales Pinzón. Asunto: Solicita la evaluación por parte del Consejo de Facultad sobre el desempeño como docente con fines de ascenso en el escalafón para que sea remitida a la Vicerrectoría Académica.

Su evaluación fue EXCELENTE se continuará con las gestiones pertinentes.

-De: profesora Janneth Cubillos Vargas. Pereira, ref: solicita recomendación a la Vice-rectoría Académica para que se le apoye asistencia al evento "III Conferencia Panamericana de Sistemas de Humedales para el Tratamiento y Mejoramiento de la Calidad del Agua" que se desarrollará en Santa Fe, Argentina, durante los días 16 - 19 de mayo del 2016. Se le aprobó La ponencia titulada: Capacidad de remoción de productos farmacéuticos y de cuidado personal (PFCP's) en tres especies de plantas usadas en humedales construidos, la cual se generó como resultado de un proyecto de investigación en el marco de las actividades desarrolladas con el Grupo de Investigación en Agua y Saneamiento – GIAS

Se recomendara apoyo a la Vice-rectoría Académica.

- ASUNTOS EGRESADOS

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

#### CIENCIAS BASICAS

-Informe profesor Juan Carlos Camargo: Solicitud para que se estudie la posibilidad de adquirir una póliza para ordenadores del gasto que cubra aspectos relacionados con responsabilidad civil. Cuando se realiza esta labor esta solicitud tiene que ver con la vulnerabilidad que tienen los profesores que desempeñan esta labor.

Se aprueba la posibilidad de salida a la Guajira siempre y cuando:

- Se cumplan con todos los requisitos de seguridad establecidos por la Universidad y por la ley.
- Que no se usen recursos del fondo de Facultad y de la Universidad, teniendo en cuenta que esto iría en contra de la propuesta de la escuela de optimizar los recursos haciendo salidas integrales.
- Que se socialicen los resultados.
- Que se integren más profesores a la salida con el propósito de que se le dé un enfoque más integral a la salida.
- Se entregue una guía detallada de la salida, con la programación, actividades y formatos preventivos como los exigidos por la ARL.

#### ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

-Informe profesora Ana Patricia Quintana informa: Se Culminó el proceso de discusión revisión de las asignaturas a su cargo. Especialmente en lo relativo a la modificación de la ubicación de las asignaturas en el currículo de Administración Ambiental. Se pasará el documento síntesis a la Decanatura y a la Escuela de Administración Ambiental.

La aprobación de la salida de campo de la Guajira debe estar condicionada a la definición clara de las responsabilidades jurídicas que tenga la Universidad Tecnológica de Pereira, para que sea la Universidad quien respalde o asuma la seguridad de los estudiantes y la docente.

#### CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

-Informe profesor Tito Morales: En reunión del Departamento, se observó que los docentes cumplen con el reglamento estudiantil digitando las notas (30% a la 8va semana). Las salidas académicas se deben realizar solo se si cumplen las garantías para hacerlas. Se propuso que debido a la necesidad de ajustar los créditos para trabajo de grado, estas sean tomadas de las electivas y de constitución. Se solicita buscar un espacio libre de clases para reuniones. Se presentó un borrador de propuesta de formato para ajustar los microcurrículos del pregrado.

Adicionalmente, el Director del Departamento presenta la propuesta para ejecución del presupuesto de capacitación. Esta propuesta se envía a los consejeros para su discusión y análisis.

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No hay asuntos

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

-Oficio 02-272-21 (18/04/2016). De: Director Especialización en Gestión Ambiental Local Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Presenta para respectiva aprobación y trámite la Modificación del calendario académico de la

Especialización en Gestión Ambiental Local (antiguos) de las cohortes de Pereira y Pasto, correspondiente al segundo trimestre académico de 2016, así:

Solicitud de Reingreso: Del 14 al 22 de Abril de 2016.

Publicación de Recibos de Pago: 31 de marzo de 2016.

Matrícula Financiera: del 31 de marzo al 25 de Abril de 2016.

Matrícula financiera con recargo: del 26 de Abril al 21 de Mayo de 2016.

Matrícula académica: del 31 de marzo al 21 de mayo de 2016.

Iniciación de clases: 25 de Abril de 2016.

Ultimo día de clases: 16 de junio de 2016

Digitación de notas: 27 de Junio de 2016.

La anterior modificación se solicita en solidaridad con los ocho estudiantes de la Especialización-Guadua que residen en Ecuador.

Se aprueba se continuará con las gestiones pertinentes.

-Oficio 02-2724-12 (18/04/12). De: Director Doctorado en Ciencias Ambientales Luis Gonzaga Gutiérrez López.  
Asunto: presenta presupuesto para dar apertura a la octava cohorte del Doctorado en Ciencias Ambientales en el segundo semestre académico de 2016, al igual que el ordenador del gasto a nombre del Director de la Escuela de Posgrados Juan Mauricio Castaño Rojas.

Se aprueba y se continuara con las gestiones pertinentes.

- ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

-Oficio 02-279-46 (19/04/2016). De: Director Programa Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth.  
Asunto: Presenta solicitud de traslados presupuestales del proyecto 511-0-272-03 (279-03-01) de los siguientes conceptos:

Al rubro pasajes aéreos nacionales:

1.) Del rubro 250 cursos Ilex por \$9.928.145

2.) De adición excedentes por \$7.620.119

3.) De rubro 83 transporte terrestre por \$1.340.000

Este traslado no compromete los objetivos del proyecto.

Se aprueba, se continuara con las gestiones pertinentes.

-Oficio 02-279-47 (19/04/2016). De: Director Programa Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth.  
Asunto: Solicita aprobación del curso dirigido PMS Para Agencias Y Operadoras Turísticas-Agw32, del estudiante Luis Edwin Ospina Espinosa código 1113594713, el cual inicialmente solicito PMS Para Hoteleria-AGW12, pero la docente que se asignó no tenía dominio del contenido de la asignatura.

Se aprueba.

El proceso de convenio UTP Amadeus no ha evolucionado, aun no hay convenio lo que afecta a los 30 estudiantes matriculados en PMS para agencias.

Con los estudiantes de 10 semestre se acordó la salida a Providencia, la cual se realizará con recursos de la cohorte y debe contar con el respectivo soporte académico, representado en la guía de campo.

Se aprueba.

El Director del Programa de Turismo comunica que se tiene la propuesta de marketing 2.0 para ofertarlo como curso de extensión. El Consejo anota que debe presentarse la propuesta en los formatos correspondientes

- ASUNTOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

-Informe profesor Carlos Ignacio Jiménez, el día 18 de abril se realiza en sala de profesores de la Facultad de Ciencias Ambientales, Durante esta reunión se socializan los diferentes escenarios que se tienen frente a la asignación de créditos para trabajo de grado. Entorno a esta situación se aclara que la disminución de créditos académicos, implica reducción de horas de dedicación y por consiguiente se afecta la carga académica. Con base en esta aclaración, el director del programa expone que las electivas I – II – III ubicadas en decimo semestre y actualmente poseen dos créditos académicos y constitución política posee tres créditos académicos. Estas serían las asignaturas a las cuales se les afectarían los créditos académicos quedando así:

Electiva I: Quedaría con 2 créditos.

Electiva II: Quedaría con 2 créditos.

Electiva III: Quedaría con 2 créditos.

Constitución política quedaría con 2 créditos.

Como estas asignaturas liberan 4 créditos, estos serían los que se le asignan a proyecto de grado ubicado en X semestre en cumplimiento del acuerdo N° 12 sobre trabajo de grado.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- JARDÍN BOTÁNICO

No hay informe

- INFORME DECANATURA

El Señor Decano hace la presentación que se llevara a la rendición de cuentas el día 27 de abril, solicita que se revise la presentación y se hagan las sugerencias.

6. Proposiciones y varios.

-Oficio 03-3976 (13/04/2016). De: Secretario General Concejo de Pereira Marco Antonio Echeverry Maury. Asunto: invitan a participar en el Concurso Distinción Medio Ambiente – Ciudad de Pereira, el cual busca exaltar y brindar un reconocimiento especial a quienes a través de diferentes proyectos, han aportado significativamente a nuestro ecosistema y hábitat.

El Señor Decano propone que se postule el programa de Turismo.

Se aprueba esta postulación, el profesor Jorge Iván Orozco se encargará de hacer las gestiones.

-Oficio 03-3818 (08/04/2016). De: Directora Grupo de Investigación en Biodiversidad y Biotecnología Ana María López Gutiérrez. Asunto: Presenta informe final del proyecto titulado "Caracterización de cultivares del genero Heliconia mediante el desarrollo de marcadores microsatélites (SSR) de Heliconia stricta "código 2-14-4. Este proyecto fue aprobado en la convocatoria interna del año 2012 y tuvo su periodo de ejecución entre los años 2014-2016.

Se aprueba, se continuará con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-4116 (18/04/2016). De: Docente Samuel Guzmán López. Asunto: Presenta solicitud de aprobación de Contrato Interadministrativo No. 2016047 entre el Aeropuerto Internacional Matecaña y la Universidad Tecnológica de Pereira. Además de lo anterior presenta el presupuesto para ejecutar el proyecto y solicita sea asignado como ordenador del gasto hasta que el docente Juan Mauricio Castaño Rojas, regrese de la comisión de docencia que se encuentra realizando en Universitaet Cottbut-Alemania.

Se aprueba el proyecto, el presupuesto y el nombramiento del profesor Guzmán como ordenador de gasto.

-Oficio 03-4155 (19/04/2016). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Presenta solicitud para realizar movimiento presupuestal al proyecto "Apoyar Técnicamente a Corpocaldas en los procesos de seguimiento a la tasa retributiva y reglamentación de usos y/o vertimientos en la Microcuenca de la Quebrada Manizales en el marco de implementación del Plan de ordenamiento del recurso hídrico en la Cuenca Chinchiná" Código 511-23-272-234, de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Coordinador	\$104.701	Honorarios
Útiles de escritorio	\$225.494	Honorarios
Viáticos	\$1.858.127	Honorarios

Es de anotar que el movimiento solicitado no afecta el desarrollo del proyecto ni sus objetivos.

Se aprueba, se continuara con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-4156 (19/04/2016). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Presenta solicitud para realización de movimiento presupuestal al proyecto "Generación de insumos para el proceso de reglamentación del recurso hídrico en las microcuencas Aguas Claras y San Jorge y formular el plan de ordenamiento del Recurso Hídrico de la Microcuenca Aguas Claras en el Municipio de Marmato" Código 511-23-272-241, de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Material de talleres	\$1.000.000	Honorarios
Comunicaciones y transporte-Fletes y acarreos	\$2.000.000	Honorarios
Viáticos y gastos viaje	\$5.000.000	Honorarios

Es de anotar que el movimiento solicitado no afecta el desarrollo del proyecto ni sus objetivos.

Se aprueba, se continuara con las gestiones pertinentes.

-El Señor Decano informa sobre la realización de conferencia "Ornitología urbana en Colombia y América Latina: Perspectivas, Retos y Oportunidades" a realizarse el día jueves 5 de mayo de 2016 orientada a todo el personal de la Facultad a cargo del doctor Gabriel Jaime Colorado

Se aprueba y se procederá a ingresar la charla al aplicativo de extensión.

-La profesora Ana Patricia Quintana sugiere que haya mayor prontitud en la elaboración de las actas para evitar señalamientos inapropiados. El Decano recuerda que solo puede publicarse cuando esté aprobada.

-El profesor Tito Morales opina que es grave que se divulgue información no oficial. Debería existir una ética para el manejo de la información que se trata en las reuniones.

-El Señor Decano solicita aprobación de 4 millones para un stand en el congreso ambiental, con cargo al Fondo.

Se aprueba.

-El profesor Juan Carlos Camargo solicita traslado presupuestal del proyecto El valor de los bosques en paisajes andinos fragmentados: el caso de los bosques de guadua, código 511-3-272-53, de la siguiente manera:

Del rubro Materiales de Laboratorio \$ 7.000.000 y del rubro Papelería \$ 1.000.000, ambos al rubro Otros Equipos.

Este movimiento no afecta los objetivos del proyecto y está contemplado dentro de los aspectos aprobados por Colciencias.

Se aprueba, se continuará con las gestiones pertinentes.

A las 12 del día se da por terminada la sesión.

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ  
Decano Facultad de Ciencias Ambientales  
Presidente

JORGE IVAN OROZCO BETANCUR  
Director Programa de Turismo  
Secretario

*Gloria Patricia S.*